



Rama Judicial

República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

Ibagué, diez (10) de mayo de dos mil diecinueve (2019)

Radicación:	No. 2017 – 00040
Medio de Control:	REPARACION DIRECTA
Demandante:	FREDY JAIR TOVAR PAIPA Y OTROS
Demandado:	NACION – RAMA JUDICIAL Y OTRO

Advierte el Despacho que en el proceso de la referencia se fijó fecha para llevar a cabo audiencia de pruebas el veinticuatro (24) de mayo a las nueve y treinta de la mañana (09:30 a.m.), pero debido a la multiplicidad de audiencias, se hace necesario reorganizar la agenda del despacho; en tal sentido, se fija nueva fecha y hora para llevar a cabo la aludida diligencia, para el día **11 de septiembre de 2019, a partir de las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.).**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


FLABIO GENTILE MENDOZA QUINTERO
Juez

D